

¿Qué puede hacer Ud. como paciente?

Sumédico le explicará cuál es la prueba más adecuada para su problema de salud.

En el caso de que le prescriba una prueba en la que se usen radiaciones ionizantes no debe tener miedo. En la actualidad se utilizan dosis relativamente bajas que permiten obtener imágenes de calidad.

Sin embargo, si tiene alguna duda, si quiere saber si hay otras alternativas a la prueba que le han prescrito, debe preguntar a su médico, ya que es la persona que podrá explicarle cuáles son los riesgos y beneficios de realizar la prueba y si hay otra alternativa disponible y útil para su problema de salud.

Advierta siempre a su médico si tiene alguna prueba reciente de la misma parte del cuerpo. Si se la ha hecho en algún centro sanitario de la red pública de Andalucía podremos ver las imágenes y evitar repeticiones innecesarias.

INFORMACIÓN SOBRE RADIACIONES IONIZANTES

Guía informativa para
pacientes de Radiología

Contacto

Servicio de Radiología
Hospital San Juan de Dios del
Aljarafe
Avda. San Juan de Dios s/n
41930 Bormujos (Sevilla)
Teléfonos: 955 05 05 50
Correo electrónico:
radiologia.aljarafe@sjd.es
www.hsjda.es





La radiación forma parte de nuestras vidas de forma natural. En nuestro entorno existen formas de radiación invisible que nos llega del espacio exterior y de las pequeñas cantidades de sustancias radiactivas que existen en la tierra, el aire, en los alimentos, etc. Esta es la radiación que llamamos de fondo o natural

Radiación para uso médico

Las pruebas de imagen realizadas en nuestro servicio son obtenidas mediante el uso de rayos X. Esta forma de radiación ionizante puede producir alteraciones en nuestras células causantes de lesiones tardías, en aquellos casos en los que se abuse de estas técnicas.

Por ello, es el médico quien debe indicar la prueba que permita obtener la información médica sobre su dolencia. En estas condiciones, el beneficio que se obtiene es superior al riesgo de la radiación.

La Unidad Funcional de Radiología del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe está concienciada de la importancia de reducir las radiaciones ionizantes emitidas en cada una de sus pruebas. Para ello como profesionales de la especialidad, siguen las recomendaciones ALARA establecidas para tal fin.

¿Está embarazada o cree que pudiera estarlo?

¡Adviértalo! El feto es extremadamente sensible a las radiaciones.

¿Por qué hablamos de radiación?

El número de pruebas que usan radiaciones ionizantes está aumentando en todo el mundo. Se estima que se realizan 3.600 millones de pruebas diagnósticas con rayos X en todo el mundo al año. No debería realizarse ninguna prueba que no esté completamente justificada.

¿Qué daños pueden causar las radiaciones?

El daño que las radiaciones pueden causar dependen fundamentalmente de la dosis recibida por el paciente, pero también de la edad, el sexo, la parte del cuerpo expuesta y otros factores como los antecedentes de cáncer. Por ejemplo, los niños son mucho más sensibles a la radiación que los adultos.